

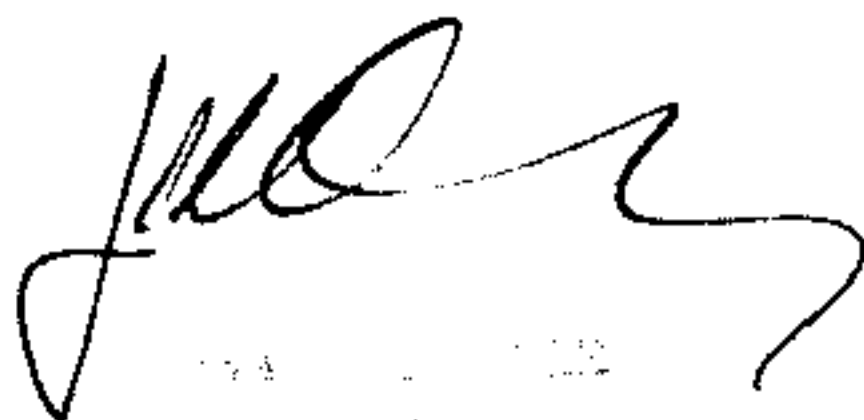
RESOLUCION
N° 1197/94

EXPEDIENTE N° 1800/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1325

Buenos Aires, *20* de octubre de 1994.

En atención al pedido de asignación de viático y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala doctor Rubén Omar Caro, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 5 del corriente a la Ciudad de Neuquén con el objeto de cumplir con el Juramento de rigor de la nueva Constitución Nacional, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to a high-ranking official, is positioned in the lower right quadrant of the document. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.